

**La radicalidad del pensar
en Carlos Vaz Ferreira ***
Yamandú Acosta **

En su último libro, *Lógica de la razón y lógica de la inteligencia*¹, Arturo Ardao ubica al Vaz Ferreira de la *Lógica viva* de 1910, cuya concepción de base -dice- se venía "gestando en sucesivos escritos de 1903 a 1908"², en el proceso de "la orientación hacia lo concreto", giro que constituye "una de las más características orientaciones de la filosofía general novecentista"³, sin dejar por ello de señalar el personalísimo acento de las posiciones del filósofo uruguayo en lo referente a "la epocal confrontación entre *la razón y la vida*"⁴.

En nombre de la vida, escribe Ardao, "se dio lugar, en líneas generales -prescindencia hecha, claro está, del racionalismo tradicional puesto a la defensiva- a tres actitudes: primera, de franca imposición irracionalista de la vida sobre la razón; segunda, de la distinción entre formas de razón, una de ellas predominante por identificada con la vida; tercera, de concepción de una facultad distinta de la razón, suplementaria tanto como complementaria de ella.

En la filosofía de lengua española representan respectivamente a cada una, con sendas formulaciones en el exacto primer cuarto de siglo, Unamuno, Ortega, Vaz Ferreira"⁵.

En la presente exposición se apunta a reflexionar sobre esa orientación "hacia lo concreto" acentuando la orientación *desde lo concreto* supuesta en la caracterización del giro novecentista de la filosofía, aunque tal vez no enfáticamente señalada. El señalamiento del ejercicio del pensamiento *desde lo concreto* permitirá justificar la tesis sobre la *radicalidad del pensar* de Vaz Ferreira y, desde ella la relativa a su ejercicio y a su producto como *pensamiento radical*.

Subsidiariamente, en un intento de diálogo con un interesante artículo de Carlos Pereda⁶ y en pretendida consonancia con el lema "rigor

* Texto correspondiente a la exposición ofrecida en el Panel "Razones de la sinrazón: Nietzsche, Unamuno y Vaz Ferreira", organizado por la Asociación Filosófica del Uruguay, Instituto de Profesores "Artigas", Montevideo, 26 de octubre de 2000. Publicado en *Hermes Criollo*, Año 1, N° 1, Agosto- Noviembre de 2001, Montevideo, pp. 29-40.

** Instituto de Historia de las Ideas de la Facultad de Derecho, Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República; Montevideo, Uruguay.

¹ Arturo Ardao, *Lógica de la razón, lógica de la inteligencia*, Biblioteca de MARCHA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 2000.

² Arturo Ardao, *Ibid.*, p. 48.

³ Arturo Ardao, *Ibid.*, p. 20.

⁴ Arturo Ardao, *Ibid.*, p. 49.

⁵ Arturo Ardao, *Ibid.*, p. 49.

⁶ Carlos Pereda, *Vaz Ferreira, el lema "rigor se dice de muchas maneras". Unamuno, y el "quijotismo de la razón"*, en *Ensayos sobre Carlos Vaz Ferreira* (Compilador: Miguel Andreoli), UDELAR, FHCE, DP, Montevideo, 1996, pp.109-128.

se dice de muchas maneras" que en él se aborda, se considerará la señalada *radicalidad del pensar* como condición de *rigurosidad del pensar*, tesis que ya hemos sostenido⁷ y que aquí se intentará abordar a la luz de este pretendido diálogo.

Finalmente se pondrá el acento en la tesis vazferreiriana de la *razón razonable*, tratando de destacar como, sin arrojarnos en los brazos del irracionalismo a través de la renuncia a la razón, Vaz Ferreira apunta a librarnos de la irracionalidad resultante de la totalización de la razón, al suplementarla y complementarla con un *criterio* que, pensado como una *facultad* que se articula con la vida, la trasciende y hace posible rectificarla⁸.

1. Hacia lo concreto...desde lo concreto.

En sintonía con el señalamiento de Ardao, distintos analistas de Vaz Ferreira no obstante sus diferencias de enfoque, han concordado en la valoración de su pensamiento por su fuerte articulación con lo concreto. Así Arturo Andrés Roig, en su consideración de Vaz Ferreira como "un comienzo de la filosofía latinoamericana", encuentra en su exigencia de "regresar a los hechos" la afirmación de la dignidad ontológica tanto del sujeto como del objeto que hacen a la emergencia del tal comienzo⁹, Eduardo Piaccenza señala que la de Vaz es una filosofía "que arraiga en las circunstancias más inmediatas de su vida" y que nuestro filósofo "hace filosofía, simplemente, porque la necesita"¹⁰, Miguel Andreoli por su parte, indica que Vaz Ferreira asumió categorías de distintas filosofías con la

⁷ Yamandú Acosta, *El filosofar latinoamericano de Carlos Vaz Ferreira y su visión de la historia*, en *Ensayos sobre Carlos Vaz Ferreira* (Compilador: Miguel Andreoli), UDELAR, FHCE, DP, Montevideo, 1996, pp. 153-180) p. 154.

⁸ En el desarrollo de este último punto, la deuda mayor es seguramente con el libro de Arturo Ardao *lógica de la razón y lógica de la inteligencia* ya citado, especialmente su capítulo IV *La Lógica Viva, Lógica de la Inteligencia*, pp. 47-75.

⁹ Arturo Andrés Roig caracteriza a la filosofía latinoamericana como un saber normativo que tiene que ver con los modos de objetivación de un sujeto, la cual *comienza* (o *recomienza*) cuando tiene lugar la afirmación del *a priori* antropológico por el cual ese sujeto se tiene a sí mismo como valioso, teniendo como valioso entonces, el conocerse a sí mismo. Tales condiciones se cumplirían en Vaz Ferreira: "Aquella valiosa exigencia de Vaz Ferreira de "regresar a los hechos", ajena a la que se habría de plantear más tarde dentro de una filosofía de la conciencia, implica, además, el reconocimiento de la dignidad ontológica tanto del sujeto que ha de llevar a cabo la tarea, como del objeto, los "hechos" que son, sin más, nuestra facticidad" (Arturo Andrés Roig, *Vaz Ferreira: un comienzo de la filosofía latinoamericana*, en *id. Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*, FCE, México, 1981, pp. 115-121; p. 121).

¹⁰ Escribe Eduardo Piaccenza: "...si Vaz Ferreira hace algo que es indiscutiblemente filosofía, se trata de una filosofía que arraiga en las circunstancias más inmediatas de su vida. Las cuestiones filosóficas que le preocupan tienen sus raíces en los problemas cotidianos de su medio sociocultural. (...) Vaz Ferreira (...) motivado en el fondo por los problemas específicos de su entorno, hace filosofía con espontaneidad, sin que lo abrumen ningún complejo sobre la posible falta de valor, de originalidad o de autenticidad de lo que está haciendo; hace filosofía, simplemente, porque la necesita" (Eduardo Piaccenza, *Vaz Ferreira y el análisis filosófico. Notas sobre la precaria "Normalidad" de la filosofía en América Latina*, en *Actas del II Congreso Nacional de Filosofía*, Caracas, 1988, p. 6).

pretensión de pensar "los problemas de su circunstancia" en la línea de lo que en términos foucaultianos puede denominarse como "una ontología del presente"¹¹, Carlos Pereda finalmente, nos recuerda que "estamos ante un pensador que, en cuestiones de lógica, piensa al borde de la práctica e inspirado casi exclusivamente por ella"¹².

¿Cómo presentar el pensar vazferreiriano "hacia lo concreto" en su inflexión "desde lo concreto"? Al intentar explicarlo me viene a la memoria el recuerdo del planteamiento de alguien que revista en la filosofía académica de nuestro país, quien en los primeros pasos de su tránsito por el espacio de la academia manifestó la necesidad de consultar a investigadores de mayor trayectoria para que lo pusieran al tanto de cuáles eran los debates vigentes en la filosofía contemporánea, a los efectos de elegir alguno que fuera interesante para convertirlo en objeto de sus esfuerzos intelectuales. Tal actitud, totalmente respetable, es algo así como el negativo de la actitud "hacia lo concreto...desde lo concreto" que constituye la matriz generativa del pensar de Vaz Ferreira.

El ejemplo de referencia que, más allá de su singularidad ilustra muy probablemente la actitud de algunas expresiones del pensamiento académico vernáculo en el campo de la filosofía, no parece tener conexión con otras "circunstancias" y "necesidades" que las estrictamente filosófico-académicas. Allí la razón filosófica parece cortar amarras y puentes con la vida y la tarea filosófica parece quedar reducida a una actividad intelectual que por ese cortar amarras y puentes pretende alcanzar además la plenitud de su legitimidad. Por el contrario, Vaz Ferreira según queda dicho no busca en los debates filosóficos de su tiempo el objeto de su ocupación intelectual, sino que ellos parecen valer apenas como fuentes de insumos categoriales idóneos a los efectos de poder elaborar los problemas de su circunstancia histórico-cultural; los autores y sus polémicas no son el centro de su ocupación filosófica sino que hace oír su voz en el debate de su tiempo desde su filosófica preocupación "por los problemas específicos de su entorno".

¹¹ Señala Miguel Andreoli en referencia al sentido de la relación de Vaz Ferreira con la tradición filosófica: "Vaz no se remitió a estas filosofías con la perspectiva del glosador, su interés no se orientó a la explicitación de significaciones mediante el comentario, sino que lo que pretendió fue pensar con las categorías filosóficas así apropiadas, los problemas de su circunstancia. Lo más notable de su filosofía está justamente en esa voluntad de dar cuenta de las solicitudes que emergían de su situación, en la intención de trabajar, diremos utilizando una expresión de Foucault, en una ontología del presente" (Miguel Andreoli, *El pensamiento social y jurídico de Vaz Ferreira*, Facultad de Derecho, Universidad de la República, FCU, Montevideo, 1993, p. 6).

¹² Plantea Carlos Pereda: "...en Vaz Ferreira el estudio de los casos prácticos, en gran parte extraídos de su propia experiencia pedagógica, es una de las fuentes más decisivas de su reflexión, pues estamos ante un pensamiento que, en cuestiones de lógica, piensa al borde de la práctica e inspirado casi exclusivamente por ella, ya que la mayoría de sus lecturas -Spencer, Guyau, Nietzsche, James, Bergson, en este sentido la *Lógica* de Mill es la excepción- poco tenían que ver con el proyecto de una *lógica viva*" (Carlos Pereda, *Ibid.*, p.p. 112-113).

Por ello, para referirse con mayor adecuación a la filosofía de Vaz Ferreira, hay que hablar del *filosofar* de Vaz Ferreira que constituye la médula de su *pensar*. El modo de ejercer la filosofía por la actividad del *filosofar hacia lo concreto...desde lo concreto*, no configura un envoltorio estilístico sin otra relevancia que configurar una forma de construcción y expresión del pensamiento, sino que hace una unidad de sentido con los problemas que se abordan, constituyendo tal vez su legado filosófico de mayor permanencia.

El *filosofar* es en Vaz Ferreira un *modo de pensar* solidario con un *modo de sentir* y con un *modo de actuar*, con los que su articulación no es pues, ni exterior ni artificial. Por ello se configura como un *pensar radical*, el que frente a lo que nuestro personaje anónimo ejemplifica como *pensar desarraigado*, lejos de caracterizarse por una declinación de la *razón* frente a los *sentimientos* o las solicitudes de la *práctica*, expresa un *ejercicio de la razón* que por su articulación con el *mundo de la vida* a través de sus *raíces afectivas y prácticas*, se orienta según el *criterio de las necesidades*, criterio que le permite identificar *auténticos problemas* así como discernir las soluciones posibles o la eventual imposibilidad de encontrar o producir las mismas.

El *desde lo concreto* que marca la *radicalidad del pensar* y por lo tanto su horizonte de posibilidades frente a los modos del *pensar desarraigado*, implica probablemente también características limitaciones. Al menos en el caso de Vaz Ferreira o de quienes como él -sin pretender compararnos- pertenecemos a la *ciudad letrada*¹³ y si bien, como adecuadamente ha señalado Arturo Andrés Roig¹⁴, la categoría de *letrado* debe ser manejada con discernimiento "para no caer en violencias textuales, que desconocen precisamente matices y diversidades"; no deja de ser problemática una *radicalidad* que por articularse *intramuros de la ciudad letrada* corre con la hipoteca de hacerlo según un *criterio de necesidades* que puede ser fuertemente sospechable, no solamente de *insensibilidad* frente a un *criterio de necesidades emergente extramuros de la ciudad letrada*, sino lo que puede ser aún peor: de generar una *racionalidad* según un criterio de necesidades *que apunte objetivamente a oponerse e imponerse a otras racionalidades* articuladas según un *criterio de necesidades-otras emergente de las condiciones de existencia extramuros de la ciudad letrada*¹⁵.

¹³ Angel Rama, *La ciudad letrada*, Arca, 1995.

¹⁴ Arturo Andrés Roig, *Posmodernismo: paradoja e hipérbole. Identidad, subjetividad e Historia de las Ideas desde una Filosofía latinoamericana*, Casa de las Américas N° 213, La Habana, 1998, pp. 6-16, p. 10.

¹⁵ En la interpretación de Diana Castro y Mauricio Langon. "El *razonabilismo* de Vaz Ferreira es la filosofía de una típica clase media que, dando por indiscutidos ciertos principios esenciales, busca llevar a cabo una acción sin objetivo claro, en última instancia dogmática, que rechaza la violencia y la coacción que repugnan a una *buen conciencia* burguesa" (Diana Castro y Mauricio Langon, *Pensamiento y acción en Vaz Ferreira*, FCU, Montevideo, 1969, p. 67). Es decir que, a juicio de estos autores, el de Vaz

La categoría de *letrado* habilita la sospecha; frente a su utilización mecánica y homogeneizante se plantea sospechar de la sospecha, y por lo tanto el responsable discernimiento tanto de la subjetiva intención como de la objetiva proyección de las diversas elaboraciones intelectuales articuladas intramuros de la *ciudad letrada*. La búsqueda de interlocución que sea capaz de atravesar los muros e instaurar el diálogo, puede ser capaz de articular *un criterio de necesidades de raíces plurales* y por tanto de una *pluriversidad* como *efectiva universalidad* que no reduzca esta última a la afirmación de una particularidad sobre la base de la negación de otras particularidades. Tal posibilidad la señalaba con lucidez José Martí: "la razón de todos en las cosas de todos, y no la razón universitaria de unos, sobre la razón campestre de otros"¹⁶.

Problematizado el *desde lo concreto* implícito en el *hacia lo concreto*, desplazemos ahora el interés sobre éste último. El *modo de pensar* de Vaz Ferreira, sin descuidar las responsabilidades inherentes a su autoría, se ejerce también y fundamentalmente *para otros* y pretende ejercerse *con otros*. Para Vaz Ferreira la misión del filósofo no se reduce a *bien pensar*. Habida cuenta que todo *bien pensar* encuentra sus condiciones de posibilidad en su solidaria articulación con un *bien sentir* y un *bien actuar*, es también misión del filósofo *enseñar a bien pensar, bien sentir y bien actuar*¹⁷. Esta relación fuerte entre el filósofo y el educador, entre el pensar y el enseñar, articulado desde lo concreto como *pensar radical* se proyecta *hacia lo concreto* como pensamiento "que es siempre el intento por hallar un *sentido* a la vida en ciertas condiciones concretas, y por establecer una *praxis* que tienda a cambiar la realidad en el sentido de las

Ferreira es un modo de pensar que, si bien se articula críticamente dentro de la espiritualidad en que encuentra sus raíces históricas, ese esfuerzo crítico se orienta fundamentalmente a salvar la subjetividad de la conciencia, al tiempo que de un modo no intencional, en función de sus supuestos no analizados, pudiera contribuir a consolidar la objetividad de las relaciones sociales propias de tal sociedad.

A nuestro juicio el filosofar de Vaz Ferreira no apunta a la transformación de la realidad, aunque tampoco a su justificación. Es claro también para los autores aquí citados, que el efecto eventualmente justificador que pueda haber tenido el pensamiento de Vaz Ferreira por sus objetivas proyecciones sobre la acción, se produce más allá de las intenciones del autor.

El filosofar de Vaz Ferreira apunta seguramente a una *transformación espiritual*, la que en razón de los supuestos acriticamente aceptados desde los que se proyecta, corre el riesgo de cerrarse sobre sus propias fronteras, potenciando la *conservación* del *status quo* o, en el mejor de los casos, su *reforma*.

¹⁶ José Martí, *Nuestra América* (1891), en *id.* Obras Escogidas en tres tomos, La Habana, 1992, Tomo II, pp. 480-487, p. 484).

¹⁷ Escribe Arturo Ardao acerca de la relación entre filosofía y educación en Vaz Ferreira: "La verdad es aún que en la vida de Vaz Ferreira el educador ha dominado al filósofo, que el filósofo ha sido sacrificado voluntariamente al educador. El mismo lo ha declarado, al decir: "en el ejercicio de la enseñanza, y en los cargos públicos que en ella desempeñé, todas mis aspiraciones intelectuales fueron dominadas, y, para lo especulativo, casi esterilizadas, por el fervor de educar". Sus mismos libros filosóficos han tenido una radical intención educadora. Y no por el hecho externo de que recogieran el contenido de algunos de sus cursos docentes, sino por el sentido íntimo de este mismo contenido. A lo que Vaz Ferreira ha consagrado verdaderamente su vida es a educar, porque lo que por encima de todo ha querido realizar -y ha realizado- es enseñar a bien pensar, enseñar a bien sentir y enseñar a bien actuar. Lo que de más original ha hecho en la misma filosofía, ha sido, precisamente, a través de esa tarea, para servir a esa tarea" (Arturo Ardao, *Introducción a Vaz Ferreira*, Barreiro y Ramos, Montevideo, 1961, p. 12).

aspiraciones de los grupos humanos"¹⁸, por lo que aún considerando los límites de las pretensiones de Vaz en lo que se refiere al cambio de la realidad tal vez articulados con los eventualmente inherentes a la específica radicalidad de su pensar, no puede dejar de estimarse el mismo como *pensamiento radical*, idóneo para la vida, comprendiendo que vivir no es un proyecto, sino la condición de todo proyecto de vida y por lo tanto la última instancia para discernir entre aquellos que hacen la vida imposible y los que reproducen u optimizan la posibilidad de vivir¹⁹.

2. La radicalidad del pensar, el lema "rigor se dice de muchas maneras" y el pensar riguroso.

En su artículo *Vaz Ferreira, el lema "rigor se dice de muchas maneras". Unamuno, y el "quijotismo de la razón"*²⁰, Carlos Pereda se ocupa del uso de la palabra *rigor* en los intentos de caracterización de la actividad racional. Describe en relación a esta cuestión dos direcciones, a saber: la que proviene de "una retórica de los criterios formales de los argumentos" y la que conforma "una retórica de las virtudes epistémicas"²¹. La primera orientación hace pasar el rigor por "criterios formales de procedimiento"²² que por su aplicación casi mecánica *resuelven* la calidad racional del argumento con independencia del asunto en consideración. Podríamos decir que en ella el *rigor* de la *actividad racional* - y por lo tanto, *la racionalidad de la actividad* - es de naturaleza *procedimentalista*. En esta primera orientación, *unidimensional*: "rigor se dice de una sola manera". Inscribe en esa línea no obstante sus respectivas diferencias a Descartes, Leibniz, Kant, Carnap y Popper. En cuanto a la segunda orientación, el rigor se fundamenta en "virtudes epistémicas" que lejos de tener la precisión de los procedimientos formales, suponen la imprecisión de "la capacidad de juicio de quien argumenta"²³ y de la singularidad de cada contexto argumentativo. Aquí la racionalidad de la actividad pasa más por el discernimiento del sujeto y su adecuación a los parámetros del contexto argumentativo: es de naturaleza *autonomista*²⁴. En

¹⁸ Lucien Goldmann, *El marxismo y las ciencias humanas*, Amorrortu, Buenos Aires, 1975, p. 38.

¹⁹ La fuente más presente en esta reflexión acerca de la relación entre vida y proyectos de vida en la que éstos últimos suponen a la primera -y por lo tanto a las condiciones materiales que la hacen posible-, como su condición de posibilidad y su criterio, es el pensamiento de Franz Hinkelammert en muchos de sus escritos.

²⁰ Referencias bibliográficas en nota 6.

²¹ Carlos Pereda, *Ibid.*, p. 110.

²² Carlos Pereda, *Ibid.*, p. 110.

²³ Carlos Pereda, *Ibid.*, p. 111.

²⁴ La caracterización de *autonomista* para oponer a *procedimentalista* es de mi responsabilidad. La propongo provisoriamente al no encontrar otra mejor. Entiendo que una actitud frente al conocimiento que condiciona el estatuto de su racionalidad al cumplimiento de ciertas reglas, desarrolla una racionalidad de sometimiento a reglas de procedimiento que niegan la autonomía epistémica del sujeto - que es la autonomía del sujeto epistémico- además de dejar fuera de su actividad racional todo aquello que no se acopla a su formalismo procedimental. Por ello, el tomar distancia respecto de tales reglas de

esta segunda orientación, *pluridimensional*: "rigor se dice de muchas maneras". Se inscriben en esta línea, también con sus diferencias, Vaz Ferreira, Wittgenstein y el propio Pereda.

Ambas orientaciones configuran diferentes y contrapuestas "actitudes epistémicas" en la definición del *rigor racional*, "actitud misionera" en quienes apelan a las reglas formales de procedimiento, "actitud exploradora" a quienes lo hacen a las *virtudes epistémicas*. Así describe Pereda estas actitudes epistémicas:

"Quien argumenta desde una *actitud misionera* procurará, ante todo, defender una o varias ideas, tratando de descalificar sus opciones y de eliminar los ataques a la idea o ideas que defiende; un peligro frecuente de esa actitud es cierto vértigo simplificador que conduce inevitablemente al dogmatismo. (...)

Por el contrario, quien se sitúa en una *actitud exploradora* no procurará tanto defender una o varias ideas como tener en cuenta muchas posibilidades, recorrerlas con minucia, atender sus pro y sus contra, cuidar de no simplificar, sino "graduar" con sutileza cada creencia, sondearla"²⁵.

Paso a presentar ahora mi ya aludido planteamiento sobre la *radicalidad del pensar* como condición de *pensamiento riguroso*, para intentar luego ensayar algunos posibles acuerdos con los planteamientos de Pereda en lo que se refiere al pensamiento de Vaz Ferreira. Escribía yo en el artículo de referencia:

"El método filosófico, en sus determinaciones más usuales en los marcos de la filosofía académica hace cuestión solamente del *rigor* de la argumentación filosófica de acuerdo a los criterios que resultan de la lógica formal, o de diversas disciplinas que se refieren al lenguaje y al discurso. Es a través del método que la argumentación filosófica se ejerce con pretensiones de validez; en el extremo de tal pretensión alguna filosofía se ha desplegado con la ilusión de ejercerse como ciencia *rigurosa*.

El modo de pensar de Vaz Ferreira, su filosofar, sin desmedro del *rigor* de la argumentación asegurados por la metodología dentro de los límites de la esfera pretendidamente intelectual, redimensiona ese pretendido *rigor* por su mayor radicalidad. El *pensar radical*, es decir el pensar que piensa problemas no solamente por el ejercicio teórico del pensar, sino porque los siente como tales problemas y con ellos se confronta en el nivel de la práctica, *es un pensar más riguroso*"²⁶.

La coincidencia en la consideración del *rigor* en los dos artículos a propósito de Carlos Vaz Ferreira, el de Carlos Pereda y el mío, aparecidos ambos en la publicación, no obstante las diferencias de toda naturaleza

procedimiento, supone la emergencia de un sujeto epistémico propiamente tal que es capaz de discernir también los procedimientos en lugar de librar a ellos la resolución de los problemas.

²⁵ Carlos Pereda, *Ibid.*, p. 120. La cursiva es mía.

²⁶ Yamandú Acosta, *Ibid.*, p. 154. La cursiva es actual.

entre ambos y particularmente en el abordaje de esta cuestión, me ha sugerido la posibilidad de volver a considerar el asunto, ahora a la luz de los planteamientos de Pereda.

El *pensar radical*, es decir enraizado en las nutrientes intelectuales, afectivas y activas de la existencia humana en las que encuentra la orientación de sentido y fuente de criterios es, tal como lo hemos caracterizado, ciertamente afín a la retórica de las *virtudes epistémicas* y a la *actitud exploradora* como actitud epistémica correspondiente y por lo tanto al lema pluridimensional "rigor se dice de muchas maneras". Mientras que el *pensar desarraigado*, que corta amarras con nutrientes de la concreta existencia para ubicarse al interior de una razón cerrada sobre sí misma, pareciera proclive a sostenerse en términos de la retórica de reglas formales de procedimiento, expresando fundamentalmente la *actitud misionera* como su actitud epistémica unidimensional para la cual "rigor se dice de una sola manera". El *pensar radical* supone "una razón incierta, que pondera, que tantea"²⁷ respondiendo a orientaciones y rectificaciones del sentimiento y la acción, las que lejos de desnaturalizarla la ayudan a mantenerse dentro de sus justos límites. En cambio, el *pensar desarraigado* parece inclinarse a imponer "una razón soberana y probablemente soberbia, una razón sin incertidumbre"²⁸ predispuesta a cometer *hybris*, derivando normalmente en excesos de carácter dogmático.

El *pensar radical* da las condiciones para la *actitud exploradora* y por lo tanto a la virtud epistémica del *rigor* en cuanto actitud ante el conocimiento, más que en tanto procedimiento de conocimiento. Ello no significa la renuncia a las virtudes de los procedimientos, sino la eventual recurrencia a los mismos pero subordinados a la *virtud del conocimiento* que es el modo a nivel cognoscitivo de realizar la *justicia*²⁹. Así como no se realiza la justicia aplicando mecánicamente las normas vigentes sin un justo (y riguroso) análisis del caso en cuestión, tampoco se realiza en el modo más riguroso posible el conocimiento por la aplicación mecánica de reglas de procedimiento, sin un discernimiento riguroso (y justo) del problema que se debe apuntar a bien plantear para intentar bien resolver.

En Vaz Ferreira, el *pensar radical*, la *actitud exploradora* como actitud epistémica y el consecuente *rigor* como forma cognoscitiva de realizar la justicia, se visualizan con total coherencia al interior de su filosofía, que hace ya algún tiempo en una fundacional e inmejorable

²⁷ Carlos Pereda, *Ibid.*, 128.

²⁸ Carlos Pereda, *Ibid.*, 128.

²⁹ Escribe Pereda: "...la contrapartida de la virtud epistémica del rigor la encontramos en la virtud práctica de la justicia. El rigor es la forma que tenemos en el conocimiento de hacer justicia" (Carlos Pereda, *Ibid.*, 127).

taxonomía, Arturo Ardao ha caracterizado como *filosofía de la experiencia*, diciendo de ella:

"La *filosofía de la experiencia* resultante entre nosotros de aquella coyuntura del pensamiento universal y nacional³⁰, quiso ser, con más precisión, filosofía de la experiencia concreta. Puso especial énfasis en lo que de concreto tiene en sí toda experiencia. Se irguió contra el abstraccionismo del lenguaje conceptual, contra el espíritu de generalización y de sistematización, contra los verbalismos de la razón especulativa, contra el logicismo de las ideas puras; en una palabra, contra el intelectualismo. Exaltó por el contrario -aunque eludiendo el irracionalismo- la espontaneidad viviente del pensamiento en la realidad inmediata de la conciencia, el conocimiento no separado de la acción. Tanto como de *filosofía de la experiencia* podría hablarse de *filosofía de la vida*. Pero siempre que no se entienda ésta en su estricta acepción biológica, sino en la de contenido, devenir y peripecia de la conciencia humana"³¹.

El *rigor* y la *actitud exploradora* de esta *filosofía de la experiencia* que son expresión de un *pensar radical*, se objetivan entre otras notas propias del pensar de Vaz Ferreira en el *pensar por ideas a tener en cuenta* y en el *graduar la creencia*.

El *pensar por ideas a tener en cuenta* expresa cabalmente la *actitud exploradora* sostenida en Vaz como alternativa al *pensar por sistemas* más afín a la *actitud misionera*. El pensar por sistemas sería en el registro de Vaz Ferreira un modo de no pensar, porque las soluciones estarían de alguna manera predeterminadas con independencia de los problemas, de manera tal que el pretendido *rigor* del *pensar por sistemas* pudiendo eventualmente cumplirse solamente en términos intrasistémicos al salvar misioneramente al sistema, dejaría de tener presencia en razón de la objetiva renuncia a la posibilidad de hacer justicia a las cuestiones

³⁰ Se refiere Ardao a la crisis del positivismo, que en lo que al pensamiento uruguayo se refiere, se resuelve, según él lo manifiesta, en el desarrollo de dos orientaciones derivadas del mismo: la *filosofía de la experiencia* como "corriente principal" y de la *filosofía de la materia* como "corriente secundaria".

³¹ Arturo Ardao, *La filosofía en el Uruguay en el siglo XX*, FCE, México, 1956, pp.22-23; las cursivas son mías. *Filosofía de la experiencia* o *filosofía de la vida* en los sentidos señalados, parecen definir adecuadamente el pensamiento de Vaz Ferreira, pero en cuanto la *experiencia* es *experiencia de la conciencia*, resultan posibles dos lecturas totalmente contrapuestas: la que, como la de Ardao o la de Manuel A. Claps (Manuel A. Claps, *Prólogo*, en Vaz Ferreira C., *Lógica viva. Moral para intelectuales*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.), percibe un puente firme entre pensamiento y realidad y entre conocimiento y acción y, por otra parte, la que como la de Carlos Mato (Carlos Mato, *Vaz Ferreira: limitaciones y escamoteos de una filosofía*, en *Praxis* N°1, Montevideo, 1967.) y la de Diana Castro y Mauricio Langon (D. Castro y M. Langon, *Ibid.*), pone el acento en la progresiva reducción de la realidad al pensamiento y en la separación entre el conocimiento y la acción.

Esta última cuestión no es por cierto menor, sino que afecta al corazón mismo de la filosofía de Vaz Ferreira, especialmente a las aquí pretendidas virtualidades de su *radicalidad*, aunque cualquiera fuera la resolución de la misma, debe tenerse en cuenta que lo que pueda establecerse de *su filosofía*, no necesariamente afecta a *su filosofar*.

concretas a ser resueltas, en nombre de un sistema que podría llegar hasta negarlas en su pertinencia. Si el pensar por sistemas es un modo de no pensar, desaparece el *proceso sustantivo* que ameritaría ser calificado con la nota del *rigor*. En cambio el *pensar por ideas a tener en cuenta* supone la *actitud exploradora* que frente a la lógica totalizante y eventualmente excluyente de los sistemas, genera las condiciones para producir una lógica abierta e incluyente de los problemas, porque éstos y no los sistemas han pasado a ser el referente central de la construcción racional de un *sujeto* cuya *actitud epistémica* supone una *ética de la responsabilidad como ética del conocimiento*. Esto no significa necesariamente prescindir de los sistemas, sino que se tomarán en cuenta todas las ideas que ellos puedan ofrecer que a juicio de quien hace justicia al problema al intentar pensarlo en su singularidad y complejidad, deban ser tomadas en cuenta. En última instancia, más que los sistemas filosóficos particulares, entre los cuales el del positivismo era seguramente el que fundamentalmente inspiraba en Vaz la crítica al pensar por sistemas, el centro de su preocupación y su crítica era en referencia al *espíritu* del *pensar por sistemas*. Por lo que queda dicho, este espíritu, pretendidamente amigo del rigor, puede ser no intencionalmente su fundamental enemigo. En cambio el *espíritu* del *pensar por ideas a tener en cuenta*, sin suponer para sí mismo el monopolio del *rigor*, parece implicar una apertura a la pluralidad que torna posible la producción de *pensamiento riguroso*, proceso de producción que cuenta con instancias de control de calidad del pensamiento en sus niveles de adecuación al problema en consideración, pero también en el que deriva del acotamiento que las plurales ideas ejercen entre sí en el proceso y en la estructura en la cual se articulan para intentar dar cuenta del problema. Es además pensamiento riguroso porque muy probablemente la solución alcanzada no lo será en el sentido de eliminar un grado significativo de incertidumbre. El *rigor* pasa también por el conocimiento de las limitaciones del propio modo de pensar así como del pensamiento en cuanto su producto producido. Se trata en última instancia de un *sujeto* que no renuncia a su condición de *sujeto de conocimiento* y a las *responsabilidades* que le son inherentes, haciéndose cargo del discernimiento de problemas, sistemas, procedimientos e ideas.

Especialmente esta última consideración enlaza, en lo que al *rigor* del pensamiento se refiere, al *pensar por ideas a tener en cuenta* con el *graduar la creencia*. De un modo tal vez más claro, se evidencia en esta nota propia del pensamiento vazferreiriano, que la idea del *rigor* que se comparte no tiene que ver con "una retórica de los criterios formales de los argumentos", sino con "una retórica de virtudes epistémicas": "Abrir los espíritus; ensancharlos, darles amplitud, ventanas abiertas; y, por otro lado, ponerles penumbra; que no acaben en un muro, en un límite cerrado, falsamente preciso; que tengan vistas más allá de lo que se sabe, de lo que

se comprende totalmente; entrever, vislumbrar, y todavía sentir, más allá de esos horizontes lejanos y apenumbados, la vasta inmensidad de lo desconocido. Enseñar a *graduar la creencia* y a distinguir lo que se sabe y comprende bien, de lo que se sabe y comprende menos bien, y de lo que se ignora (enseñar a ignorar, si esto se toma sin paradoja, es tan importante como enseñar a saber)... Y producir la sensación de la dificultad de las cuestiones, el discernimiento entre lo que es cierto o simplemente probable, y la sensación, también, de que hay problemas insolubles"³².

La *graduación de la creencia*, en tanto actitud epistémica consistente en estar atento al discernimiento entre lo cierto, lo dudoso y lo imposible de ser conocido, es convergente con el *pensar por ideas a tener en cuenta* en lo que uno y otro suponen de rechazo de todo dogmatismo.

Frente al dogmatismo que puede resultar el sometimiento del pensar, ya sea a procedimientos de argumentación formal, ya sea a sistemas de pensamiento, lógicas de sometimiento en las que en nombre del *rigor de procedimientos o sistemas* se renuncia al *rigor del pensamiento*, Vaz Ferreira afirma un *escepticismo*. No se trata en su caso -no podría serlo al interior de una coherente actitud epistémica- ni de un escepticismo sistemático ni de un escepticismo metódico. Es el de Vaz un *escepticismo de tendencia*³³, que opone explícitamente al escepticismo de sistema y que lleva el *rigor* desde su *ética de la responsabilidad en el conocimiento*, aún a "modificar la creencia", si el libre y responsable ejercicio del pensar así llegara a establecerlo sin eliminar necesariamente con ello cierto grado entre inevitable y deseable de incertidumbre³⁴.

3. El buen sentido y la razón razonable.

Hay en Vaz Ferreira, en función de la articulación de su pensamiento hacia lo concreto...desde lo concreto, una explícita conciencia de los límites de la razón en los términos de la lógica formal y de su consecuente

³² Carlos Vaz Ferreira, *Lecciones sobre Pedagogía y cuestiones de Enseñanza*, Edición de Homenaje de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, 1963, Tomo XV, pp. 76-77.

³³ Escribe Arturo Ardao, caracterizando el *escepticismo* de Vaz Ferreira: "Más allá del escepticismo en cuanto al método, hay en Vaz Ferreira una forma de escepticismo en cuanto a las conclusiones: la que resulta del constante cuidado crítico para no creer sino con las debidas garantías, y con ello mismo en el grado en que corresponda y con el espíritu abierto para, llegado el caso modificar la creencia. Escepticismo de *tendencia* que opuso alguna vez al escepticismo de sistema" (Arturo Ardao, *Ibid.*, p. 62).

³⁴ Esta *actitud epistémica* destacada y analizada por Pereda, que yo propongo aquí caracterizar como *ética de la responsabilidad* en el conocimiento, enlaza con aquella caracterización de *autonomista* arriba propuesta (Cfr. nota 23), para contrastar el ejercicio de la racionalidad en Vaz con el de la matriz *procedimentalista*. De manera convergente puede hablarse de una *ética de la autonomía* en el conocimiento -*responsabilidad* y *autonomía* en la producción del conocimiento, aunque también en el ejercicio comunicativo de su *transmisión pedagógica* lo cual supone centralmente la comunicación del modo de conocer- aparece con especial vigencia en el actual contexto de crisis de los paradigmas -tal vez como contracara de la afirmación dogmática de un solo paradigma-, colapso de las certezas tradicionales, desafío de vivir en la incertidumbre.

inadecuación para pensar la vida concreta y por lo tanto lo cotidiano. La conciencia de esos límites en atención al criterio de las necesidades planteadas por la vida concreta es lo que le lleva a concebir la idea de una lógica viva, es decir una lógica en movimiento hacia lo concreto...desde lo concreto, idea que alcanzará definición en *Lógica Viva* de 1910.

Tal vez se desarrolla en Vaz una conciencia de los *límites de la razón* en los términos de la *lógica formal* que supone fundamentalmente la visualización de su *carácter defectivo* en términos de instrumento para pensar, y de allí la *sentida y experimentada* necesidad de la *lógica viva*, para entender como realmente se piensa y desarrollar una conciencia capaz de identificar y rectificar los errores del pensar.

Me interesa aquí señalar otra línea de reflexión abierta por Vaz Ferreira, pero tal vez no planteada con el mismo énfasis que la que se acaba de señalar. Se trata de lo que provisoriamente propongo llamar el *carácter excesivo* de la *razón* en los términos de la *lógica formal*, que al pretender identificarse con *la razón* sin más puede derivar ya sea en la deformación de la realidad ya en su invisibilización y desconocimiento, al pretender reducir no intencionalmente lo real a lo racional.

Sea por exceso o sea por defecto, la *totalización de la razón* en que - entiendo- parecen converger el *pensar desarraigado*, la *retórica de los criterios formales de los argumentos*, el *pensar por sistemas* y la *actitud misionera* afines al lema "*rigor se dice de una sola manera*", bajo la pretensión de constituir la condición necesaria y suficiente para el conocimiento y la acción racional de lo real, termina negando o desconociendo lo real al someterlo a su imperio e impidiéndonos orientar *razonablemente* nuestra vida frente a multitud de problemas y desafíos concretos. La *razón totalizada*, que encuentra en sí misma sus fundamentos y criterios de legitimación, que no acepta otras críticas que las que puedan derivarse desde supuestos por ella compartidos pues fuera de ellos estaríamos *fuera de la razón*, se torna un bastión inexpugnable e instala la perspectiva posible del *totalitarismo teórico y práctico*.

La salida a esa *totalización de la razón* y a los peligros que la misma entraña, la encuentra Vaz Ferreira en el *buen sentido*, respecto del cual, aclara Ardao, no se confunde con la razón como en Descartes, aunque tampoco es contrario a ella, sino que es "una privilegiada forma de pensamiento concreto" que hace posible "la aprehensión y comprensión de la *vida humana*; de la *viviente* realidad del hombre, inalcanzable por la razón abstracta de la lógica formal"³⁵.

³⁵ Arturo Ardao, *Lógica de la razón y lógica de la inteligencia*, p. 54. Recuerda también Ardao la ponderación de las actitudes frente a la razón que Vaz Ferreira efectúa en el Apéndice de 1918 a *Moral para intelectuales*: "Primera, racionalismo absoluto: que la razón es todo, en capacidad y dignidad; que es la única facultad a cuyo desarrollo hay que atender, y la única valiosa del hombre; el "racionalismo", por ejemplo, como se exageró y unilateralizó en el siglo XVIII. Estado contrario: la reacción absoluta contra ese racionalismo, el desprecio por la razón; lo único que tiene importancia es el sentimiento, la fe, o la

Ese *buen sentido* respecto de cuyo significado Vaz parece no tener dudas, en cambio no parece alcanzar respecto de él, dice Ardao, estabilidad o satisfacción terminológica: "La relación del *buen sentido* con el *instinto* es insistente. Unas veces sin calificativo alguno: "una especie de *instinto*"; otras llamándosele "*instinto lógico*" y aun "*hiperlógico*", pero también, en opuesta dirección, "*instinto empírico*" y aun "*experimental*" "³⁶.

Presentemos algunos de los pasajes de *Lógica Viva* en que Vaz Ferreira caracteriza este *buen sentido*. En el marco de su exposición en torno a un problema ilustrativo del *pensar por sistemas y pensar por ideas a tener en cuenta*, expresa:

"Ahora: ¿qué se deduce de aquí?

Se podría deducir una especie de apología del buen sentido; pero no del buen sentido vulgar, o, mejor dicho, del buen sentido entendido vulgarmente, sino de otro buen sentido más elevado: del que yo llamaría buen sentido, no infralógico, sino *hiper-lógico*. El sentido común malo, ese que con tanta razón ha sido objeto del estigma de la filosofía y de la ciencia, el que ha negado todas las verdades y todos los descubrimientos y todos los ideales del espíritu humano, es el sentido común inconciliable con la lógica: el que no admite el buen razonamiento. Pero hay otro buen sentido que viene después del razonamiento, o, mejor, junto con él. Cuando hemos visto y pesado por el raciocinio las razones en pro y las razones en contra que hay en casi todos los casos; cuando hemos hecho toda la lógica (la buena lógica) posible, cuando las cuestiones se vuelven de grados, llega un momento en que una especie de instinto -lo que yo llamo el buen sentido hiperlógico- es el que nos resuelve las cuestiones en los casos concretos. *Y sería bueno que la lógica no privara a los hombres de esta forma superior de buen sentido*"³⁷.

Más adelante, al tratar sobre *valor y uso del razonamiento* en referencia a eventuales casos de grados en los que la experiencia no es posible para su adecuado discernimiento, expresa:

"...faltando la experiencia, nos encontraríamos completamente desarmados en estos casos de grados, si no tuviéramos lo que se puede llamar el instinto *empírico*, esto es, una especie de instinto que sale de la experiencia general, que es como un resumen y concentración de la experiencia, y que nos indica más o menos, que nos *hace sentir* aproximadamente cuál debe ser aquel grado más justo.

intuición, o las maneras de conocer místicas; lo racional, pobre, impotente, secundario o simplemente despreciable. Y, de nuevo, otra manera de ser racionalista, más modesta y más moderada, pero más justa, en que se aprecia todo el valor de la razón, aunque se reconozcan sus limitaciones" (A. Ardao, *Ibid.* p. 59).

³⁶ Arturo Ardao, *Ibid.*, p. 61.

³⁷ Carlos Vaz Ferreira, *Lógica Viva*, Edición de Homenaje de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, 1963, Tomo IV, pp. 178-179. Con la excepción de "hiperlógico", las cursivas son mías.

Nótese bien que este instinto empírico no viene *en lugar* del razonamiento, sino *además* del razonamiento.

Pues bien: en gran parte de las cuestiones que discutimos *en la vida*, el razonamiento interviene con esa función y con ese alcance. Hay juegos de razonamientos, que se traducen en cuestiones de grados, las cuales han de ser resueltas por el instinto empírico; no pudiendo prescindirse de ninguno de los factores, sobre todo del último. El instinto empírico gana con que el razonamiento le prepare las cuestiones; el razonamiento es complementado por el buen sentido hiperlógico, * (* Siento que no es bueno este término: el que habría deseado encontrar querría decir el buen sentido *en cuanto no es contrario* al raciocinio o a la buena lógica...) controlador del raciocinio"³⁸.

Ese *buen sentido* no niega a la *razón pura* en los términos en los términos de la *lógica formal*, sino complementa su carácter defectivo e impide su carácter excesivo al excederla como *instinto* tanto en la dimensión de lo *empírico* y lo *experimental* en una dirección, como en su condición de sentido *hiperlógico* en otra dirección. Este *buen sentido* articulado *hacia lo concreto...desde lo concreto, hacia la vida...desde la vida*, no supone una nueva totalización de la razón sino una trascendentalización legítima al interior de la vida real que opera rectificando la ilegítima trascendentalización por la que la razón tiende a totalizarse.

El *buen sentido* que tiene sus raíces en la *vida* y en la *experiencia* no niega la racionalidad tal como ella se ha constituido en los términos de la lógica formal, sino que la auxilia en su ser defectivo y la rectifica en su ser excesivo. Respecto de la terminología adecuada para designar ese *buen sentido* que supone el personal y responsable ejercicio de la *racionalidad*, Vaz Ferreira todavía manifiesta sus dudas en una conferencia ofrecida en Buenos Aires en 1939 titulada *La crisis actual del mundo desde el punto de vista racional*:

"Sería la "racionalidad"; y digo racionalidad porque falta un nombre aun más comprensivo, que abarcara la razón propiamente dicha -la razón razonante- el instinto lógico (...) y muchas facultades: unas de captación, otras de resistencia, que forman esa capacidad de sentido crítico, a la vez racional, instintiva y afectiva"³⁹.

Allí en donde la *razón formal* se confronta con problemas cuyo adecuado discernimiento excede el conjunto de sus propios supuestos, frente al irracionalismo que resultaría de su totalización, el *instinto empírico, buen sentido lógico o hiperlógico, racionalidad o capacidad de sentido crítico, a la vez racional, instintiva y afectiva*, desde y por su enraizamiento en la *vida* y en la *experiencia* se revela como disposición

³⁸ Carlos Vaz Ferreira, *Lógica Viva*, pp. 247-248.

³⁹ Carlos Vaz Ferreira, *La crisis del mundo actual desde el punto de vista racional*, Edición de Homenaje de la Cámara de Representantes de la República Oriental de Uruguay, Montevideo, 1963, Tomo XI, p. 149.

idónea para el necesario discernimiento, porque sin negar a la *razón* trae a un primer plano la *experiencia*.

Si la *razón* con sus desarrollos formales nos proporciona criterios para la *experiencia* que deben ser considerados, la *experiencia*, que es *experiencia de vida* nos devuelve a su vez *criterios para la razón*.

No solamente la articulación del *pensar* con el *sentir* y el *actuar*, sino también de la *razón* con la *experiencia*, posibilitan en el filosofar de Vaz Ferreira un ejercicio no dogmático de la razón, evitando tanto el irracionalismo que resulta de la negación de la razón como el que resulta de su totalización por la *perspectiva pensante, sintiente y actuante* de un *racionalismo razonable*.

Se trata de una *actitud racional* que es *razonable, exploradora y no misionera*, que enfrenta los problemas de conocimiento o de acción sin soluciones ya hechas y sin un método, conjunto de reglas o sistema de pensamiento por la apelación a los cuales pueda esperarse la buscada solución de las cuestiones planteadas. Hay siempre problemas que, ya sea por su complejidad, ya sea por su singularidad, ya sea por su novedad, interpelan sin expectativa de respuesta posible nuestros cuadros establecidos de discernimiento.

Se impone el esfuerzo irrenunciable de pensar desde las raíces de la vida misma, apelando a ese "olfato" instintivo e hiperlógico, ejercicio de la libertad en las cuestiones teóricas y prácticas, que implica la actitud responsable de resolver racionalmente sin eliminar por ello la incertidumbre, como mejor alternativa tanto al uso dogmático de la razón en una dirección, o al decisionismo puro y al abstencionismo en la otra.

Esta relación que la *razón*, en tanto *razón razonable* mantiene con la *incertidumbre* sin negarse por ello como *razón*, la expresa gráficamente Vaz en su reflexión crítica sobre "quijotismo" y *razón* en Unamuno:

"Unamuno, que exalta el quijotismo y desprecia la razón, no comprendió el supremo quijotismo de la razón. El quijotismo sin ilusión es el más heroico de todos"⁴⁰.

⁴⁰ Carlos Vaz Ferreira, *Fermentario*, Edición de Homenaje de la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, Montevideo, 1963, Tomo X, p. 206.